

Evaluación de la Identidad del Recluso mediante la Técnica de la Rejilla

Assessment of the Prisoner's Identity with the Repertory Grid Technique

Paula Álvarez Pascual¹ y Cristina Jenaro²

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue identificar la construcción de la identidad de personas reclusas desde el marco de la Teoría de los Constructos Personales de Kelly. Mediante entrevistas individualizadas se aplicó una Rejilla a 18 participantes en la que elementos y constructos fueron planificados de antemano. Los elementos seleccionados denotaban calidez y competencia de acuerdo con el Modelo del Contenido de los Estereotipos. Los análisis de la estructura cognitiva, de los conflictos y de la autodefinición permitieron detectar diferencias importantes entre internos así como en la construcción de su identidad a lo largo del proceso. Ello subraya la importancia de emplear aproximaciones constructivistas para comprender la vivencia de los reclusos, como medio para mejorar las intervenciones y la reinserción social de esta población.

Palabras clave: prisionalización, encarcelamiento, construcción de identidad, Técnica de Rejilla

Abstract

The aim of this study was to study the identity construction of inmate population from under Kelly's personal constructs theory. Through individualized interviews, a RepGrid, in which elements and constructs were planned in advance, was applied to 18 participants. The selected elements denoted warmth and competence, according to the Stereotype Content Model. The analysis of the cognitive structure, conflicts and self-definition allowed identify relevant differences among inmates and in how their identities are construed throughout the process. These findings underscore the importance of using constructivist approaches to understand the life of prisoners as a means to improve interventions and social reintegration of this population.

Keywords: prisionalization, imprisonment, identity construction, Repertory Grid

¹ Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca. Correo: paulaalvarez@usal.es

² INICO/Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca. Avda. de la Merced, 109-131. 37005- Salamanca, España. Correo: crisje@usal.es (Autora para la correspondencia)

Introducción

La evaluación de los efectos psicológicos que la prisión produce en los internos es relativamente reciente (Pérez & Redondo, 1991), siendo Clemmer (1940) el primero que estudió sus efectos. La prisionalización se refiere a la adaptación que sufre el recluso a la realidad carcelaria y a su código de conducta (Echeverri, 2010); es además posible diferenciar entre una prisionalización superficial y otra más profunda. La primera se da en gran parte de la población carcelaria y constituye la manifestación de un proceso de adaptación plenamente normalizado. Por su parte, la prisionalización profunda se asocia a la institucionalización y supone la asunción de unos valores y la expresión de unos comportamientos típicos del entorno al que se pertenece (Echeverri, 2010).

La pérdida de la autonomía, la disminución de la autoestima, la devaluación de la propia imagen, el aumento de los niveles de ansiedad, la pérdida de la intimidad o la despersonalización, son algunos de los efectos psicológicos producidos por el encarcelamiento (Echeverri, 2010). La soledad, la depresión y la ansiedad son producto de la vulnerabilidad que se experimenta al vivir en un entorno cerrado y hostil (Echeverri, 2010; Maschi, Viola, & Koskinen, 2015). Otra de las consecuencias del ingreso en prisión es la despersonalización (Clemmer, 1950; García & Pacheco, 2012), lo que hace que se busque constantemente una diferenciación dentro del colectivo y que aparezcan comportamientos egocéntricos y de protección del propio yo y de los intereses particulares (Valverde, 2003).

Los investigadores discrepan entre los factores responsables del grado de prisionalización que puede sufrir un recluso. Algunos aluden a la propia identidad del recluso como principal condicionante, otros se refieren al conjunto de circunstancias externas concurrentes a las que está sometido el recluso como la duración de la condena, el tipo del delito, las expectativas personales o la frecuencia de ingresos (Echeverri, 2010). Lo que está claro es que la privación de la libertad y la imposición de vivir en una institución cerrada provocan una serie de reacciones adversas y ello pese a que, en realidad, estas penas privativas de libertad debieran estar orientadas a

la reeducación y a la reinserción social. En consecuencia, los tratamientos en prisión deberían dirigirse a subsanar las carencias que presente el sistema (Arce, Fariña, & Novo, 2014).

Con independencia de las circunstancias que lleven a esta situación, parece existir un consenso en que cuando una persona ingresa en prisión se produce un proceso de institucionalización (García & Pacheco, 2012; Ordóñez, 2006). A lo largo de este proceso el recluso tiene que aceptar el cambio de rol en su vida y de sus circunstancias, lo que puede llevar a cambios positivos o negativos (Clemmer, 1940). Sin embargo, en muchos casos el entorno se percibe como agresivo o violento en relación a su persona e intimidad (Echeverri, 2010; Valverde, 2003). Se produce también un descenso brusco de la autoestima en la entrada a prisión que se mantiene en descenso durante toda la estancia (Echeverri, 2010). La situación de prisión lleva también consigo la pérdida de autonomía y control sobre la vida. A su vez, el recluso no tiene expectativas en relación con su propia vida. El único objetivo y expectativa personal que tiene es el retorno a la vida libre y la manera de conseguirlo en el menor tiempo posible (Echeverri, 2010). La prisión también implica un aislamiento tajante e inmediato que se traduce en la pérdida de vinculaciones. De hecho, algunos estudios evidencian que el mayor grado de estrés experimentado por los internos es consecuencia del trauma social asociado a la separación de su familia y del resto del mundo (Maschi et al, 2015; Valverde, 2003).

Todos estos factores pueden derivar en la aparición de trastornos mentales, lo que requiere prestar especial atención a la salud mental del recluso (Coid, 2002; Earthrowl & McCluy, 2002; Harty, Jarrett, Thornicroft, & Shaw, 2012; Ibrahim, Esena, Aikins, O'Keefe, & McKay, 2015; Olley et al., 2009). El encarcelamiento de las mujeres parece además tener repercusiones más negativas que en los hombres, relacionadas con la ruptura con el entorno familiar y la imposibilidad de desempeñar su papel de madre o cuidadora (de Miguel Calvo, 2014). De hecho, algunos estudios ha evidenciado más depresiones mayores, intentos de suicidio o suicidios consumados, trastornos de personalidad y problemas derivados del consumo de drogas en el

caso de las mujeres (Earthrowl & McCluy, 2002; Moore, Andargachew, & Taylor, 2010).

En definitiva, la prisionalización afecta a los reclusos a muy diversos niveles. Factores como una larga sentencia o una pérdida de vinculaciones, potencian el proceso de institucionalización que sufre el recluso (Clemmer, 1950). Para poder disminuir todos estos efectos, escuchar a los reclusos puede ser un punto de partida para mejorar las intervenciones en prisión y los efectos que se desencadenan por el encarcelamiento. Una de las vías para lograrlo consiste en acceder a la construcción subjetiva que el sujeto hace de sí mismo y del mundo para planificar y desarrollar tratamientos y terapéutica efectiva (Feixas, Cipriano, & Varlotta, 2007; Novo & Silva, 2003). Desde el marco de la Psicología de los Constructos Personales (PCP) de Kelly (1955), es posible estudiar de forma sistemática la construcción subjetiva que las personas hacen de sí mismas y de sus experiencias. Este estudio del Yo debiera ser clave en la psicología, puesto que influye en todos los ámbitos del ser humano (Schmidt, Messoulam, & Molina, 2008). Desde una perspectiva constructivista se entiende al ser humano como un científico que pone a prueba las hipótesis sobre sí mismo, los otros y su entorno. Estas hipótesis están formadas por los llamados constructos o dimensiones de significado que consisten en la captación de diferencias y similitudes de la experiencia (Botella & Feixas, 1998; Kelly, 1955; Montesano et al., 2009).

El constructivismo parte de la premisa epistemológica de que tanto los individuos como los grupos de individuos construyen proactivamente modelos de atribución de significado del mundo y de sí mismos, que varían ampliamente de uno a otro y que evolucionan en función de la experiencia (Martínez, 2009). En otras palabras, el conocimiento humano es construido activamente por el individuo dentro de un contexto (Feixas, 1991) y de ahí la creciente importancia otorgada a analizar los individuos y los contextos y sistemas sociales donde se desenvuelven (Botella & Feixas, 1998; Casullo, 1999; Feixas, de la Fuente, & Soldevilla, 2003; Galilea & Jordana, 2000). El alternativismo constructivo (Kelly, 1955) característico de la teoría de los Constructos Personales sostiene que

hay muchas posibles construcciones para dar sentido al mundo; dichas construcciones además pueden ser más o menos funcionales (Senra, Feixas, & Fernandes, 2005). Tales constructos ayudan también a entender por qué en algunos casos somos capaces de cambiar y en otros no (Feixas, 2003), lo que tiene una especial relevancia en el tema que nos ocupa.

La Técnica de la Rejilla nos permite realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los datos obtenidos. El análisis cualitativo se puede realizar a través del Sistema de Categorías de Constructos Personales (SCCP) (Feixas, Geldschläger, Carmona, & Garzón, 2002), y que ha sido empleado en éxito en contextos clínicos (p.e. véase Herrera et al. 2014) o, como planteamos en el presente trabajo, a través del Modelo del Contenido de los Estereotipos (Fiske, Cuddy, Glick, & Xu, 2002).

Desde este modelo se plantea que, en el campo de los juicios sociales o juicios sobre los demás, es preciso atender a la percepción subjetiva del entorno social. En este sentido, la calidez y la competencia son las dos dimensiones fundamentales sobre individuos y grupos sociales (Abele, Cuddy, Judd, & Yzerbyt, 2008; Cuadrado et al., 2016). La competencia se relaciona con la inteligencia, eficacia y destreza mientras que la calidez se relaciona con la amabilidad, honradez o bondad. La percepción de ambos elementos indica hasta qué punto un elemento es respetado y apreciado, respectivamente (Collange, Fiske, & Sanitioso, 2009). Se considera también que la primacía de la dimensión de calidez frente a la de competencia tiene un valor funcional: las personas deben determinar las intenciones de los otros y su capacidad para ponerlas en práctica para sobrevivir en las interacciones sociales (Fiske, Cuddy, & Glick 2007). Sin embargo, Wojciszke y Abele (2008) postulan que este patrón se invierte cuando se trata de emitir juicios sobre uno mismo. Otros autores (de Paula Couto & Koller, 2012; Nier, Bajaj, McLean, & Schwartz, 2013) sugieren que los grupos de estatus elevado tienden a verse a más competentes que cálidos, mientras que lo inverso es cierto para grupos de bajo estatus (Richetin et al. 2012).

El análisis cuantitativo de los datos de una rejilla se puede llevar a cabo mediante el programa Record (Feixas & Cornejo, 1996; 2002)

o bien mediante el programa Idiogrid v2.4. (Grice 2002). Ello permite el estudio científico del significado personal debido a su carácter sistemático y ael riguroso análisis matemático al que somete los datos obtenidos (Feixas & Cornejo, 1996). Uno de los principales aspectos psicológicos susceptible de análisis es la autodefinición, entendida como la definición que hace la persona de sí misma a partir de los constructos en los que se obtienen valores extremos (Feixas, de la Fuente, & Soldevila, 2003). Es posible además distinguir las puntuaciones extremas tanto en el polo emergente, que según el programa idiogrid se corresponde con el polo preferido o positivo (Grice 2002) como en el polo implícito (o negativo), para así identificar posibles cambios en tendencias a autodescribirse de un modo más o menos favorable. Este aspecto se relaciona con la *polarización* o grado en que una persona construye la realidad de forma dicotómica o polarizada. Neimeyer y Feixas (1992) encuentran que tal polarización se halla asociada a la severidad de los síntomas depresivos y a la presencia de una estructura cognitiva rígida. Un aspecto complementario es el análisis de la indefinición, esto es, respuestas con valores intermedios (i.e. de 4 puntos en una escala de 7) que denotan dudas sobre uno mismo.

Otro de los aspectos psicológicos que podemos valorar a partir de la Técnica de Rejilla es la comparación entre los elementos “yo actual” y “yo ideal”, lo que permite la identificación de constructos discrepantes y dilemáticos (Feixas, de la Fuente, & Soldevila, 2003). En esta línea, un aspecto adicional susceptible de análisis es la presencia de dilemas implicativos. Dichos dilemas o conflictos se producen cuando encontramos una fuerte vinculación entre un constructo discrepante y un constructo congruente. Esta asociación significa que el cambio de polo en un constructo implica también el cambio en el otro, lo que a su vez puede explicar las resistencia al cambio (Feixas, Saúl, Ávila-Espada, & Sánchez, 2001; Senra, Feixas, & Fernandes, 2005).

A su vez es posible analizar la asociación entre otros elementos como son el “yo antes” y el “yo después”, lo que en el contexto que nos ocupa nos puede permitir identificar cambios en la percepción del proceso de rehabilitación y

reinserción por parte de los reclusos. La comparación entre estos elementos proporciona información sobre la autoestima del individuo, pues cuanto más elevada y positiva sea la correlación, mayor será la autoestima y a la inversa (Feixas, de la Fuente, & Soldevila, 2003).

Además de los aspectos previamente reseñados es posible explorar la complejidad cognitiva de una persona. Al respecto, tres índices son especialmente destacables, por un lado la Complejidad de Bieri (1955): una elevada correlación indica que todos los elementos de la rejilla son construidos de la misma manera y puede llevar a una construcción monolítica. Por otro, la intensidad de Bannister que habla de la correlación media entre constructos (Bannister & Fransella, 1966): un pensamiento muy rígido permite sólo una visión de las cosas, pero uno excesivamente laxo no permite establecer asociaciones, por lo que el sistema pierde su valor predictivo. En tercer lugar, el índice de la diferenciación cognitiva más reputado es el Porcentaje de la Varianza Explicada por el Primer Factor (PVEPF) resultante del análisis factorial. Se estima, como orientación, que si el PVEPF es menor del 37%, la estructura cognitiva es diferenciada, mientras que si es mayor de 47%, la estructura es simple (Feixas, de la Fuente, & Soldevilla, 2003).

Así pues y a la vista de lo expuesto previamente, en el presente estudio pretendemos estudiar un tema muy escasamente abordado salvo contadas excepciones (García & Pacheco, 2012), como es analizar la construcción de la identidad del recluso a través de la técnica de la Rejilla e identificar cómo le influye la estancia en prisión. Más concretamente proponemos: (1) investigar el aspecto más cognitivo del recluso, esto es, la construcción de su identidad o los juicios sobre sí mismo, en las diferentes fases del proceso vital en que se encuentra; (2) investigar posibles variables y condicionantes que tienen su efecto en dicha construcción como, por ejemplo, el número de ingresos en prisión, el género, la presencia o no de toxicomanía o la presencia o carencia de un entorno familiar de apoyo.

En relación con todo lo expuesto anteriormente, esperamos encontrar: (1) diferencias significativas entre la visión que el interno tenía de sí mismo antes de entrar a prisión

Tabla 1. Características de los participantes

Caso	Genero	Edad	Tipología	Toxicomanía	Situación familiar	Delito
1	Hombre	40	Delitos menores	No	Buen apoyo	Violencia de género
2	Hombre	63	Delitos menores	No	Buen apoyo	Abuso sexual
3	Hombre	28	Delitos menores	No	Apoyo familiar	Violencia de género
4	Hombre	34	Delitos menores	No	Buen apoyo	Violencia de género
5	Hombre	27	Delitos menores	No	No apoyo	Coacciones y revelación de secretos
6	Hombre	45	Reincidente	Sí	Escaso apoyo familiar	Robo con violencia y delito de lesiones
7	Hombre	48	Reincidente	Sí	Escaso apoyo	delito contra la salud pública y tenencia ilícita de armas; homicidio
8	Hombre	57	Reincidente	Sí	Buen apoyo	Robo con violencia
9	Hombre	53	Reincidente	Sí	Escaso apoyo	Robo y estafa
10	Mujer	32	Reincidente	No	No apoyo	Delito contra la salud pública
11	Mujer	22	Reincidente	Sí	Escaso apoyo	Delito contra la salud pública, Robo, Robo con fuerza
12	Mujer	26	Reincidente	Sí	Escaso apoyo	Delito contra la salud pública
13	Mujer	43	Reincidente	Sí	Buen apoyo	Delito contra la salud pública
14	Mujer	47	Delitos menores	No	No apoyo	Delito contra la salud pública
15	Mujer	38	Delitos menores	No	Buen apoyo	Robo con fuerza
16	Mujer	50	Delitos menores	Sí	Buen apoyo	Delito contra la salud pública
17	Mujer	25	Delitos menores	Sí	Buen apoyo	Delito contra la salud pública, delito de lesiones
18	Mujer	22	Delitos menores	No	Buen apoyo	Delito contra la salud pública

y la visión que tiene de el mismo en la cárcel; (2) diferencias significativas entre el “yo actual” y el “yo a la salida de prisión”, (3) diferencias significativas en la comparación del “yo ideal” con otros elementos; (4) diferencias significativas en los resultados obtenidos por hombres y mujeres; (5) diferencias entre los internos primarios y los reincidentes o habituales; (6) diferencias significativas entre la muestra que presenta o no historia toxicofílica; (7) diferencias significativas entre quienes cuentan con apoyo familiar o no.

Método

Participantes

Los participantes fueron seleccionados empleando un muestreo por cuotas, conformando un total de 18 internos de un Centro Penitenciario con capacidad para 321 internos, ubicado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en España. Se seleccionaron cuatro perfiles distintivos

de internos que permitieran indagar sobre las hipótesis y objetivos anteriormente planteados. Así, 10 de estos internos responden a un perfil primario y con una condena corta, cinco de estos internos son hombres y otros cinco son mujeres. Los ocho internos restantes tienen un perfil reincidente y con larga condena por cumplir; cuatro de ellos son varones y otros cuatro son mujeres. En cuanto a la situación familiar, nueve de los participantes tienen una buena red de apoyo familiar y otros nueve tienen una escasa o inexistente red de apoyo. En la Tabla 1 se ofrecen los datos más relevantes de los participantes. Cualquier aspecto que pudiera llevar a la identificación de los mismos ha sido omitido.

Instrumento

Con el fin de evaluar los constructos personales contruidos por los internos se ha utilizado la Técnica de Rejilla de Kelly. El diseño elegido ha sido el de una rejilla interpersonal y los elementos les fueron proporcionados directamente

Tabla 2. Constructos y dimensiones del Modelo del Contenido de los Estereotipos con los que se relacionan

Constructo	Dimensiones
Hostil-Amistoso	Calidez
Intolerante-Tolerante	Calidez
Malhumorado-Amable	Calidez
Malo-Bueno	Calidez
Negativo-Positivo	Calidez
Resentido-En paz	Calidez
Resignado-Esperanzado	Calidez
Triste-Alegre	Calidez
Incapaz-Capaz	Competencia
Incompetente-Competente	Competencia
Irresponsable-Responsable	Competencia
Mal compañero-Buen compañero	Competencia
Niño/a-Adulto	Competencia
Pasivo-Activo	Competencia
Peligroso-Inofensivo	Competencia
Vago-Trabajador	Competencia

a los participantes (Feixas & Cornejo, 1996). El sentido de los constructos fue invertido en varios para evitar la tendencia de respuesta. Se han introducido tres elementos para valorar cómo el interno construye su identidad y mundo antes de entrar en la cárcel, cómo lo hace en el medio institucionalizado y cómo cree que se verá fuera de prisión, concretamente: el yo en la cárcel, el yo antes de ingresar en prisión y el yo cuando salga de prisión. De esta manera podremos conocer la percepción que tienen los reclusos sobre su evolución en prisión. Complementamos además el trabajo de García y Pacheco (2012) puesto que se introduce el elemento “yo ideal” con el fin de establecer diferenciaciones con este elemento al que la persona aspira a ser, frente a cómo se percibe tanto en el momento actual como a la salida de prisión.

Tras seleccionar los elementos se elaboraron los 16 constructos que fueron posteriormente proporcionados a todos los internos. Si bien como señalan Feixas y Cornejo (1996), en este caso la técnica de rejilla deja de ser en gran medida un instrumento fenomenológico y se asemeja a otros tipos de test, los constructos fueron elegidos para reflejar las dos dimensiones del modelo de contenidos de los estereotipos así como para asegurar la comparabilidad de los datos recogidos. En la Tabla 2 se presentan los constructos elegidos. Dichos constructos fueron seleccionados tomando como referencia estudios previos (Fiske, Cuddy, & Glick, 2007; Wojciszke, Dowhlyluk, &

Jaworski, 1998) y de modo complementario fueron sometidos al análisis de cinco jueces independientes quienes obtuvieron un índice de acuerdo del 100% respecto a la adscripción de cada constructo a la dimensión de calidez o a la de competencia.

Para los análisis globales se han calculado las puntuaciones promedio en cada dimensión de competencia y calidez y para cada uno de los elementos de la rejilla (yo-antes, yo en la cárcel, etc.).

Procedimiento

Los datos se recogieron en noviembre y diciembre de 2015. Se administró una única rejilla a cada recluso, mediante una entrevista semi-estructurada, de manera individual, por parte de la primera autora del trabajo, tras recibir la formación correspondiente por parte de la segunda autora. A todos los internos se les informó de que su participación iba a ser en beneficio de un estudio sobre la visión que tiene una persona de sí misma y de los demás, firmando un consentimiento de manera voluntaria para emplear las respuestas de cara a la investigación. También consentían que se pudieran publicar los resultados siempre que se salvaguardara la confidencialidad de los datos y el anonimato. Todos los internos consultados consintieron en participar, por lo que el procedimiento de selección finalizó una vez completadas las cuotas predeterminadas.

Análisis

Para el tratamiento matemático de los datos obtenidos por la Técnica de la Rejilla se han empleado los programas Idiogrid v2.4 (Grice, 2002) y SPSS v.15.01 (2006). Además, para algunos análisis los datos obtenidos por el programa Idiogrid han sido combinados y utilizados desde otros programas, como el SPSS. Concretamente, se llevaron a cabo pruebas *t* de contraste de medias para medidas repetidas, con objeto de determinar las posibles diferencias en las valoraciones ofrecidas por los participantes en diferentes momentos. De modo complementario se realizaron análisis múltiples de varianza para comparar las puntuaciones promedio, tomando todas las variables dependientes a la vez en función de factores como el género, la tipología de recluso, etc.

Resultados

En la Tabla 3 se puede apreciar cómo todos los elementos del Yo-ideal obtienen las puntuaciones promedio más elevadas, seguidas de las valoraciones a la salida de prisión. Dicho de otro modo, el respeto y aprecio de los internos hacia sí mismos es más elevado tras el cumplimiento de la condena. Por el contrario las puntuaciones más bajas se relacionan con la evaluación de la calidez de uno mismo en prisión y antes de ingresar en la misma. Las puntuaciones promedio más bajas se relacionan con los juicios sobre la bondad de uno mismo (i.e. calidez) en prisión, lo que contrasta con la percepción de uno mismo como persona respetada (i.e. competencia) en prisión, que ocupa posiciones intermedias.

También y como era de esperar en juicios sobre uno mismo, las puntuaciones en competencia son más elevadas que en calidez, para cada fase evaluada.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos de las valoraciones en las diferentes dimensiones y para los distintos elementos

	N	Mínimo	Máximo	Media	DT
Competencia (antes)	18	4.00	7.00	5.83	0.78
Calidez (antes)	18	3.38	7.00	5.52	1.06
Competencia (prisión)	18	3.88	7.00	5.96	0.88
Calidez (prisión)	18	3.13	7.00	5.46	1.18
Competencia (después)	18	3.50	7.00	6.53	0.82
Calidez (después)	18	2.63	7.00	6.33	1.01
Competencia (ideal)	18	6.00	7.00	6.84	0.27
Calidez (ideal)	18	6.25	7.00	6.82	0.27

El análisis de las diferencias en valoraciones sobre uno mismo antes y durante la estancia en prisión puso de manifiesto la ausencia de diferencias significativas. Los datos relativos a las diferencias de medias entre las valoraciones Yo-antes y Yo-a la salida de la prisión indican mejoras significativas ($t=-3.662$; $gl=17$; $p=.002$), en competencia ($M=5.83$; $DT=0.78$ frente a $M=6.53$; $DT=0.82$), así como en calidez ($t=-3.215$; $gl=17$; $p=.005$; $M=5.52$; $DT=1.06$ y $M=6.33$; $DT=1.01$). Por su parte, el análisis de las

diferencias de medias en las valoraciones antes de entrar en prisión y el Yo-ideal revelaron mejoras significativas en competencia ($t=-5.923$; $gl=17$; $p<.001$; $M= 5.83$; $DT=0.78$ y $M=6.84$; $DT=0.27$) y en calidez ($t=-5.519$; $gl=17$; $p<.001$; $M= 5.52$; $DT=1.06$ y $M=6.82$; $DT=0.27$). En cuanto a las valoraciones Yo-salida de prisión y Yo-ideal, las diferencias sólo fueron significativas en relación con la calidez ($t=-2.399$; $gl=17$; $p=.028$; $M= 6.33$; $DT=1.01$ y $M=6.82$; $DT=0.27$).

El análisis de las posibles diferencias entre participantes en función del género no reveló diferencias significativas en ninguna de las variables del yo analizadas, así como tampoco en función de la tipología de recluso, la presencia o ausencia de toxicomanías o la presencia o ausencia de una adecuada red de apoyo familiar.

Por otro lado, el programa Idiogrid nos permite profundizar en la visión que cada interno tiene de sí mismo. Así, en la Tabla 4 se presentan los porcentajes de constructos en los que se ha obtenido una puntuación emergente (i.e. positiva) en cada uno de los casos y para los elementos: “yo antes”, “yo cárcel” y “yo al salir”.

Se puede apreciar cómo en cuanto a la visión del Yo-antes, tan sólo cinco casos (2, 3, 4, 14 y 16) muestran una visión predominantemente positiva (i.e. porcentajes superiores al 50% en el polo emergente). En cuanto al Yo-ahora (i.e. en la cárcel), cinco casos (4, 8, 12, 14, 16 y 18) empeoran la visión de sí mismos frente al yo-antes. Respecto al Yo-al salir, el caso número 8 percibe un empeoramiento de la visión de sí mismo. Finalmente y en cuanto al Yo-ideal, salvo en los casos 8 y 15 y 18, muestra una muy elevada polarización. Respecto a las puntuaciones promedio y dispersión obtenidas en cada elemento del yo por cada uno de los participantes, se puede apreciar cómo tan sólo en los casos 8 y 9 las puntuaciones promedio son inferiores a 4 en alguna de las visiones del yo, destacando además el 8 con las puntuaciones más bajas tanto durante su estancia en prisión como a la salida de la misma.

Seguidamente hemos analizado el porcentaje de respuestas que denotan indefinición (es decir, respuestas de 4). Los datos indicaron que, los casos 9 y 13 presentan un 6.25% (es decir, 1 de 16) de respuestas que denotan indefinición; el caso 8 presenta un 12.5% (dos de 16), el caso 1

Tabla 4. Porcentaje de respuestas emergentes y puntuaciones promedio y dispersión en los elementos “yo antes”, “yo cárcel” y “yo al salir”

caso	Yo-antes		Yo-cárcel		Yo -al salir		Yo-ideal	
	%	M(DT)	%	M(DT)	%	M(DT)	%	M(DT)
1	31.25	5.06(1.95)	43.74	5.69(1.35)	56.25	6.31(0.87)	81.25	6.75(0.58)
2	87.50	6.88(0.34)	93.75	6.94(.25)	100.00	7.00(0.00)	100.00	7.00(0.00)
3	68.75	6.31(1.35)	75.00	6.31(1.54)	100.00	7.00(0.00)	100.00	7.00(0.00)
4	93.75	6.88(0.50)	68.75	5.63(2.25)	87.50	6.88(0.34)	100.00	7.00(0.00)
5	25.00	5.75(1.29)	37.00	6.31(0.60)	100.00	7.00(0.00)	100.00	7.00(0.00)
6	12.50	4.88(1.59)	18.75	5.25(1.61)	50.00	6.38(0.81)	87.50	6.88(0.34)
7	50.00	5.63(1.89)	56.25	6.56(0.51)	62.50	6.63(0.50)	93.75	6.94(0.25)
8	12.50	4.69(2.33)	6.25	3.50(2.10)	0.00	3.06(1.95)	31.25	6.31(0.48)
9	18.75	3.69(2.39)	25.0	5.38(1.45)	43.75	6.31(0.70)	93.75	6.94(0.25)
10	37.50	6.19(0.75)	68.75	6.69(0.48)	81.25	6.81(0.40)	75.00	6.75(0.45)
11	25.00	4.75(2.21)	25.00	5.63(1.41)	87.50	6.88(0.34)	100.0	7.00(0.00)
12	12.50	5.63(0.81)	0.00	4.06(1.29)	18.75	5.94(0.68)	93.75	6.94(0.25)
13	18.75	5.31(1.14)	18.75	5.38(1.09)	50.00	6.44(0.63)	68.75	6.44(0.96)
14	93.75	6.94(0.25)	87.50	6.88(0.34)	100.00	7.00(0.00)	100.00	7.00(0.00)
15	18.75	5.56(1.21)	18.75	5.38(1.36)	62.50	6.63(0.50)	50.00	6.50(0.52)
16	75.00	6.75(0.45)	68.75	6.63(.62)	93.75	6.94(0.25)	93.75	6.94(0.25)
17	0.00	6.00(0.00)	0.00	6(0.00)	62.50	6.63(0.50)	100.00	7.00(0.00)
18	6.25	5.25(1.73)	0.00	4.56(0.96)	6.25	5.94(0.44)	56.25	6.56(0.51)

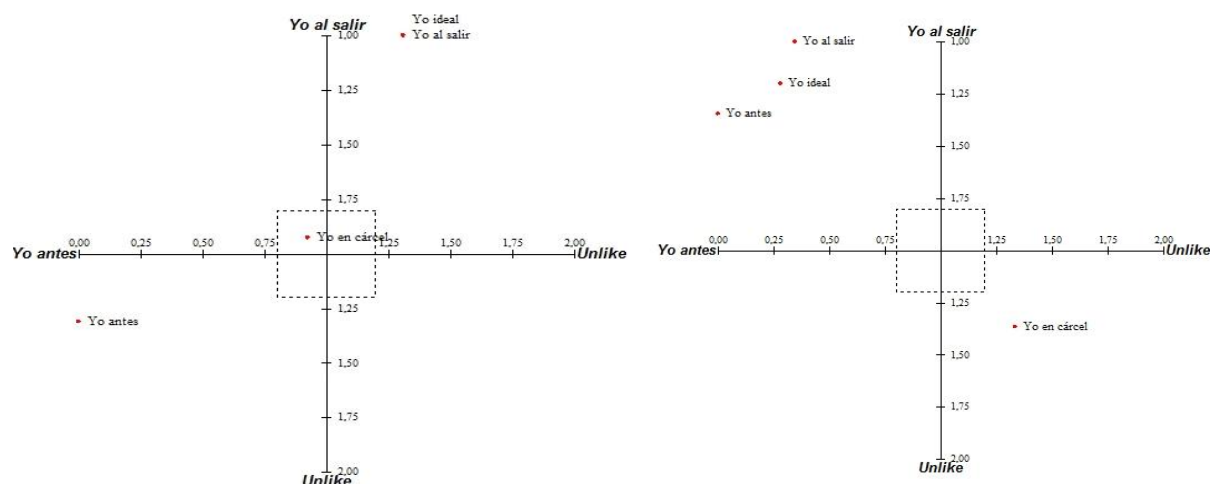


Figura 1. Gráficos de auto-identidad de los casos 2 y 4

presenta un 31,25% (6 de 16), mientras que los casos 12 y 18 muestran un 37,5% (6 de 16). Los demás participantes (casos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 14, 15, 16 y 17) no presentan indefinición.

Para complementar el análisis de los cambios en las autodefiniciones antes de entrar en prisión y al salir, se han realizado los gráficos de Auto-identidad (self-identity plot), consistentes en una gráfica bidimensional que refleja las distancias entre dos pares de elementos, en un eje se sitúan las valoraciones del Yo-antes y en el otro las de Yo-al salir. En torno al centro de la Figura se presenta el límite de área indiferenciada y todos los elementos que caen dentro de esta área se consideran “indiferentes” o carentes de relevancia

con respecto a las semejanzas o diferencias con los elementos que componen los ejes de la gráfica. Las valoraciones que caen en un mismo cuadrante indican semejanza, frente a las valoraciones que caen en los cuadrantes contrarios, que sugieren diferencias. En la Figura 1 ofrecemos dos imágenes a modo de ejemplo para reflejar patrones semejantes o diferentes entre *el yo antes* y *el yo al salir*. Los análisis reflejaron que mientras en los casos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15 y 18 los participantes se perciben al salir como muy distintos a su yo anterior, en los casos 4, 12, 14, 16 y 17 se perciben al salir de un modo similar a como se percibían antes de ingresar en prisión.

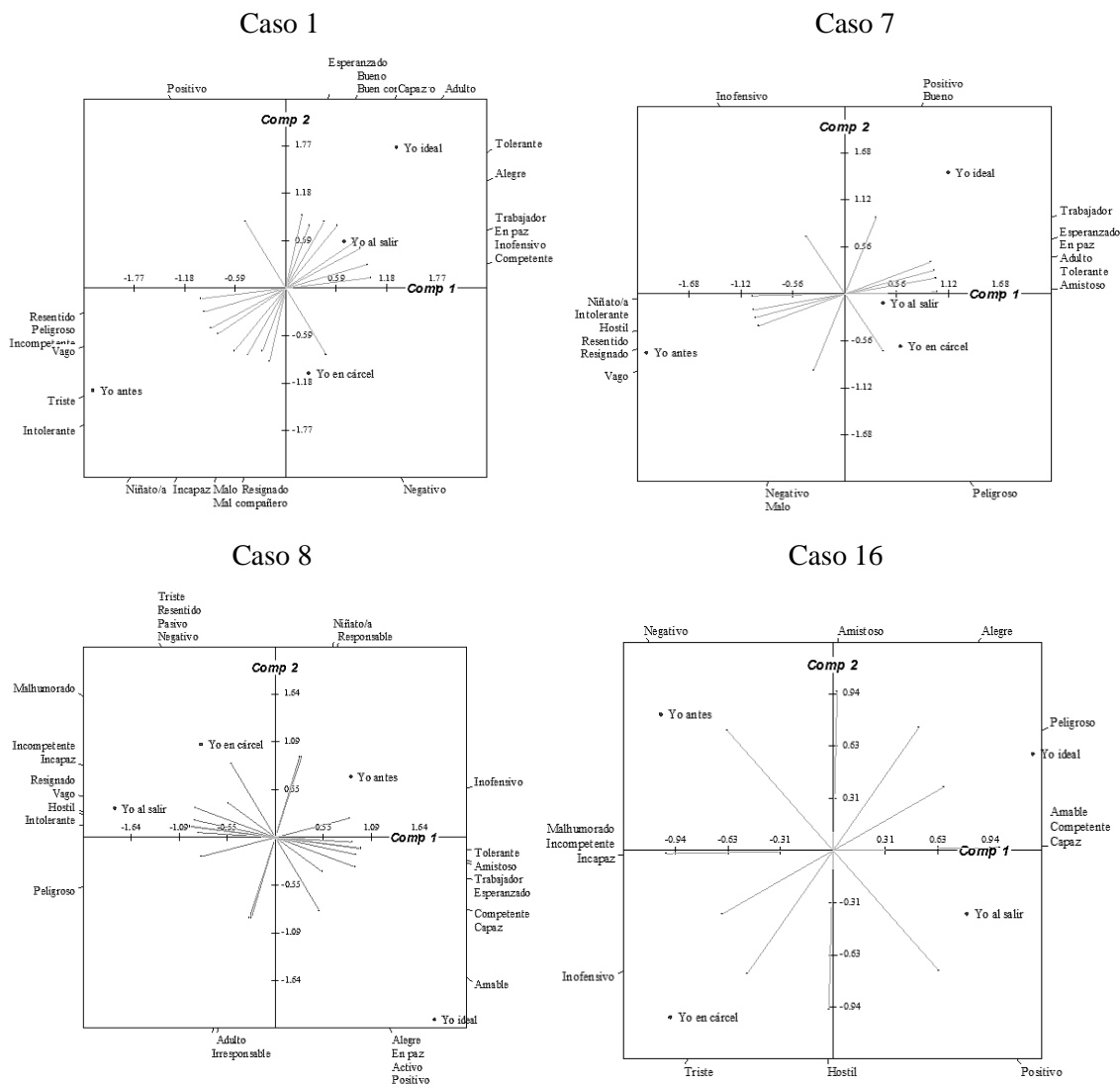


Figura 2. Presentación bidimensional de elementos y constructos de los casos 1, 7, 8 y 16

Centrándonos en la relación entre el Yo-al salir y el Yo-ideal hemos realizado un análisis de componentes principales empleando la matriz de correlaciones y extrayendo dos factores, empleando además una rotación Varimax para tratar de obtener agrupaciones lo más independientes posible para facilitar la interpretación de los resultados. Ello nos permite identificar los constructos asociados a los significados de los diferentes yo y representarlos en un espacio bidimensional en el que se grafican también los dos polos de cada constructo. Ofrecemos a modo de ejemplo en la Figura 2 los gráficos de los casos 1, 7, 8, 16.

Los análisis revelaron que en los casos 1, 3, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 el yo al salir y el yo ideal se encuentran en el mismo cuadrante, lo que supone verse similares, y además el yo antes se encuentra en el cuadrante opuesto, lo que indica

que esperan y desean verse diferentes a como se encontraban antes de entrar en prisión. En los casos 2 y 18 el yo al salir y el yo ideal se encuentran también en el mismo cuadrante pero la visión del yo antes no es tan radicalmente distinta. Además, en los casos 4 y 14 el yo al salir y el yo ideal están también en el mismo cuadrante pero también lo está el yo antes, lo que indica que su visión no ha cambiado entre ambos momentos. En el caso 17 el yo al salir no está tan cercano al yo ideal aunque sí se muestra lejano al yo antes. Cabe destacar además los casos 7, 8 y 16, pues el caso 8 se ve a la salida de prisión contrario al yo ideal y en el mismo cuadrante que el yo antes, lo que sugiere una ausencia de cambios. El caso 7 se encuentra también en distinto cuadrante al yo ideal y similar al yo en la cárcel, lo que sugiere también limitaciones en el proceso de cambio de durante su estancia en la cárcel. Finalmente el

Tabla 5. Índices de complejidad cognitiva de los participantes

Caso	Complejidad de Bieri	Intensidad	PVEPF*	Índice de polarización
1	.36	.64	67.92	54.69
2	.91	.58	78.87	95.31
3	.76	.60	63.20	85.94
4	.78	.90	92.51	89.06
5	.68	.71	72.06	65.63
6	.40	.63	63.81	42.19
7	.53	.65	71.83	67.19
8	.30	.59	62.72	28.13
9	.39	.78	83.18	51.56
10	.54	.81	85.21	65.63
11	.54	.74	79.98	62.50
12	.44	.84	86.50	31.25
13	.35	.50	54.13	39.06
14	.91	.58	78.87	95.31
15	.36	.73	77.04	37.50
16	.71	.52	58.28	82.81
17	.88	.79	80.62	40.63
18	.45	.70	75.85	20.31

Nota. PVEPF= Porcentaje de varianza explicado por el primer factor

caso 16 aunque se encuentra en un cuadrante distinto al yo ideal, se encuentra también contrario al yo antes, lo que indica al menos un deseo de cambio. Podemos decir en suma que los casos 4, 8 y 14 esperan al salir mantener la visión que tenían de ellos mismos antes de ingresar en prisión, frente a los 15 casos restantes que esperan verse distintos.

Para profundizar en la visión de uno mismo y en la posible presencia de obstáculos para el progreso, hemos analizado la posible presencia de dilemas implicativos. Así, de los 18 casos estudiados, cuatro participantes muestran dilemas implicativos. En primer lugar, el caso 6 muestra cinco dilemas relacionados con el miedo a ser peligroso o mala persona. En la actualidad se ve como alguien pasivo y su yo ideal es ser activo, aspecto que asocia a ser intolerante, mala persona y peligrosa. También en este momento se ve como alguien resignado y espera sentirse esperanzado, sin embargo dicha esperanza se encuentra asociada a considerarse malo y peligroso.

El caso 8 presenta cinco dilemas, todos ellos relacionados con el temor a ser irresponsable. Uno de ellos es verse malhumorado aunque su yo ideal sería ser amable, aspecto que asocia con ser irresponsable. Otro es verse negativo y esperar verse positivo, aspecto que asocia a ser irresponsable. El tercero es verse pasivo y su ideal es ser activo pero lo asocia a ser irresponsable. El cuarto supone verse resentido y esperar verse en

paz pero esto lo tiene asociado con ser irresponsable. El quinto se relaciona con verse triste mientras espera verse alegre, aspecto que asocia con ser irresponsable. El caso 9 presenta un dilema relacionado con verse resignado y esperar estar esperanzado pero ello lo tiene asociado con ser irresponsable. Por su parte el caso 15 muestra un dilema relacionado con estar triste y esperar verse alegre pero asociarlo a ser irresponsable. Se puede apreciar cómo el temor común a la mayoría de los casos es que los cambios les lleven a ser irresponsables. En definitiva, un gran número de dilemas implicativos se relaciona con desequilibrios entre competencia y calidez, pues el deseo de incrementar una de las dimensiones entra en conflicto con la reducción en la otra. La reducción de un aspecto relacionado con la competencia, como es la responsabilidad, constituye una preocupación bastante extendida.

En la Tabla 5 se presentan los resultados derivados del análisis de los cálculos de indicadores cognitivos. En cuanto a la complejidad cognitiva estimada mediante el índice de Bieri (1955), destacan las bajas correlaciones de los casos 1, 8, 9, 13 y 15 frente a las elevadas correlaciones de los casos 2, 14 y 18. Respecto a, la *intensidad de Bannister* (Bannister y Fransella, 1966), destacan las elevadas correlaciones de los casos 4, 10 y 12 frente a las más bajas correlaciones de los casos 13 y 16. Por lo que se refiere al *índice de la diferenciación*

cognitiva (Feixas, Bach, & Laso, 2003), los participantes con una estructura más compleja son los números 13 y 16. Por el contrario, los casos con una estructura más simple son los números 4, 9, 10, 12 y 17. En cuanto a los índices de *polarización*, los participantes que tienen a ver el mundo de una manera más dicotómica o polarizada son los números 2, 3, 4, 14 y 16. Por el contrario, los casos 8 y 18 muestran más matices a la hora de percibir el mundo.

En definitiva, de los diferentes análisis realizados es posible obtener un perfil de cada caso cuyas características más relevantes incluimos en el Anexo 1.

Discusión y Conclusiones

En el presente estudio hemos encontrado evidencias que apoyan la importancia de emplear metodologías subjetivas con perspectivas más idiográficas para completar la información que nos proporcionan las perspectivas más nomotéticas, como reivindican autores como Casullo (1999). Así, el análisis global de las diferencias en la visión de uno mismo antes del ingreso en prisión y durante el ingreso no ofrece diferencias significativas, lo que parecería indicar que dicho ingreso no supone un cambio sustancial en la visión de uno mismo. Sin embargo, los análisis realizados desde una perspectiva más idiográfica y constructivista nos permiten apreciar los cambios que se producen en cada uno de los participantes. Dichos análisis permiten por ejemplo identificar seis casos en los que la estancia en prisión supone un empeoramiento de la visión que tienen de sí mismos, frente a otros ocho casos en los que la estancia en prisión parece parte de un proceso de mejora que se prolonga a lo largo de las diferentes fases, con la esperanza de ir acercándose al yo ideal. El impacto negativo del encarcelamiento ha sido destacado en numerosos estudios (Echeverri, 2010; Clemmer, 1950; García & Pacheco, 2012; Maschi, Viola, & Koskinen, 2015; Valverde, 2003).

Los cambios en la visión de uno mismo a la salida de prisión con respecto a antes del ingreso indican que en términos generales se perciben con mejores competencias y mayor calidez, lo que sugiere que perciben que la prisión cumple su función rehabilitadora y de reinserción, aspecto

reivindicado en otros trabajos (Arce, Fariña, & Novo, 2014). En apoyo de esta noción se encuentra también una ausencia de diferencias significativas en las valoraciones de las competencias a la salida de prisión frente al yo ideal. Estos resultados son independientes del género, la tipología de recluso o la presencia o ausencia de una adecuada red de apoyo familiar. Así pues y en contra de nuestras predicciones, las diferencias en percepción no se encuentran asociadas a estas variables sino al momento vital en que se perciban con relación a su reclusión. Esta ausencia de diferencias podría explicarse a la luz del efecto unificador que ejerce la prisionalización o institucionalización (Echeverri, 2010).

Las superiores puntuaciones en competencia frente a calidez ofrecen apoyo a los postulados de Wojciszke y Abele (2008) quienes afirman que, en juicios sobre uno mismo, las personas tienden a evaluarse como más competentes que cálidas. Estas valoraciones predominan pese a tratarse de un grupo de bajo estatus, lo que es explicable si tenemos en cuenta que se trata de juicios sobre uno mismo, más que juicios sobre terceros. Por otro lado, el hecho de que las puntuaciones promedio más bajas se relacionen con los juicios sobre la bondad de uno mismo (i.e. calidez) en prisión, frente a la percepción de uno mismo como persona respetada (i.e. competencia) en prisión que ocupa posiciones intermedias, puede ser considerado como una estrategia defensiva por parte del interno, ante la percepción de un entorno agresivo o violento, como postulan algunos autores (Echeverri, 2010; Valverde, 2003).

En nuestra opinión la mayor riqueza de una técnica como la rejilla, reside en que los análisis más individualizados permiten apreciar cómo 13 de los 18 participantes esperan al salir ser muy distintos a como eran previamente, lo que podría sugerir una motivación o expectativa de rehabilitarse y reinsertarse. Sin embargo, cinco casos esperan percibirse similares a cómo eran antes del ingreso en prisión, pero además los análisis pormenorizados indican que en tres de los cinco casos (4, 12 y 14) esta percepción coincide con su yo ideal, lo que podría sugerir que la prisión ha supuesto una “injusticia” o un “incidente” que les ha acarreado un perjuicio personal o que esperan olvidar cuanto antes. En

los otros dos casos (16 y 17) se perciben lejanos a su yo ideal, lo que podría indicar que son conscientes de la necesidad de seguir mejorando o incluso de las dificultades de ello. Estudios previos han encontrado que una elevada convergencia entre el yo-actual y el yo-ideal es típico de personas con problemas de drogadicción (Alonso Tapia, 2001), característica muy presente en la muestra estudiada.

Pero además, una técnica como la que nos ocupa permite analizar factores cognitivos muy relevantes para poder entender los cambios o la falta de éstos. Observamos así cómo la mayoría de los casos presentan una baja complejidad cognitiva o tendencia a construir los diferentes elementos del yo de una manera similar (y en los casos que nos ocupan, positiva) así como un pensamiento bastante rígido, una estructura cognitiva simple y una visión polarizada de sí mismos. La exageración del egocentrismo es, como antes señaláramos, una de las consecuencias de la prisionalización (Valverde, 2003).

En esta línea, otro aspecto importante son los conflictos y dilemas que se presentan las personas a la hora de cambiar. Si bien la mayoría no presentan conflictos entre cómo se ven y cómo les gustaría verse, cuatro personas muestran tales conflictos, relacionados con el miedo a cambiar asociado a ser peligroso, malo o irresponsable o, en términos más generales, a desequilibrios entre la bondad o calidez y la competencia. Dichos dilemas deben ser oportunamente abordados para así ayudar al interno a afrontar sus resistencias al cambio (Feixas, Saúl, Ávila-Espada, & Sánchez, 2001; Senra, Feixas, & Fernandes, 2005) y por tanto, contribuir a su proceso de reinserción social. En este sentido, podríamos decir que el conjunto de los análisis efectuados sugieren que el caso 8 presenta los mayores desafíos al respecto, frente a los demás participantes.

Pese a las limitaciones en la generalizabilidad de los hallazgos del presente trabajo, relacionadas tanto con el tamaño de la muestra como con el procedimiento de selección a priori de los constructos y elementos, creemos que ofrece claras contribuciones a la comprensión del recluso y de su modo de entenderse y juzgarse, producto tanto de sus circunstancias como de sus capacidades y de sus distorsiones o dilemas. Todo ello constituye una base fundamental para dar

respuesta a sus necesidades, como punto de partida para lograr cambios duraderos y positivos, no sólo en sus percepciones sino también, en su conducta.

Referencias

- Abele, A. E., Cuddy, A. J. C., Judd, C. M., & Yzerbyt, V. Y. (2008). Fundamental dimensions of social judgment. *European Journal of Social Psychology, 38*, 1063-1065. doi: 10.1002/ejsp.574.
- Alonso Tapia, J. (2001). Introducción a la técnica de la Rejilla. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma (Mimeo). Disponible en: http://sohs.pbs.uam.es/webjesus/eval_psicologica/t%C3%A9cnicas%20subjetivas.pdf
- Arce, R., Fariña, F., & Novo, M. (2014). Competencia cognitiva en penados primarios y reincidentes: Implicaciones para la reeducación. *Anales de Psicología, 30*(1), 259-266. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.1.158201>
- Bannister, D., & Fransella, F. (1966). *Grid test of thought disorder*. Barnstaple, Reino Unido: Psychological Tests Publications.
- Bieri, J. (1955). Cognitive complexity-simplicity and Predictive Behaviour. *Journal of Abnormal and Social Psychology, 51*, 263-268. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/h0043308>
- Botella, L., & Feixas, G. (1998). *Teoría de los constructos personales: Aplicaciones a la práctica psicológica*. Barcelona: Laertes.
- Casullo, M. M. (1999). La evaluación psicológica: Modelos, técnicas y contexto sociocultural. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica, 1*, 97-113.
- Clemmer, P. (1940). *The prison community*. Boston: Christopher Publishing Co.
- Clemmer, D. (1950). Observations on imprisonment as a source of criminality, *Journal of Criminal Law & Criminology, 41*, 311-319
- Coid, J. W. (2002). Personality disorders in prisoners and their motivation for dangerous and disruptive behaviour. *Criminal Behaviour and Mental Health, 12*, 209-226. doi: 10.1002/cbm.497

- Collange, J., Fiske, S. T., & Sanitioso, R. (2009). Maintaining a positive self-image by stereotyping others: Self-threat and the Stereotype Content Model. *Social Cognition*, 27(1), 138-149. doi: 10.1521/soco.2009.27.1.138
- Cuadrado, I., López-Rodríguez, L., & Navas, M. (2016). La perspectiva de la minoría: Estereotipos y emociones entre grupos inmigrantes. *Anales de Psicología*, 32, 535-544. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.2.205341>
- Cuddy, A. J. C., Fiske, S. T., Kwan, V. S. Y., Glick, P., Demoulin, S., Leyens, J. P., & Ziegler, R. (2009). Stereotype content model across cultures: Towards universal similarities and some differences. *British Journal of Social Psychology*, 48, 1-33. doi: 10.1348/014466608X314935.
- de Miguel Calvo, E. (2014). El encierro carcelario. Impacto en las emociones y los cuerpos de las mujeres presas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(2), 395-404. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2014.v27.n2.43821
- Earthrowl, M., & McCully, R. (2002). Screening new inmates in a female prison. *The Journal of Forensic Psychiatry*, 13(2), 428-439. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/09585180210152373>
- Echeverri, J. A. (2010). La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. *Pensando Psicología*, 6 (11), 157-166
- Feixas, G. (1991) Del individuo al sistema: La perspectiva constructivista como marco integrador. *Revista de Psicoterapia*, 11 (6-7), 91-120.
- Feixas, G. (2003) La técnica de rejilla en la orientación personal: Estudio de un caso. *Psicología en Revista*, 10 (14), 65-81
- Feixas, G., Cipriano, D., & Varlotta, N. (2007) Somatización y conflictos cognitivos: Estudio exploratorio con una muestra clínica. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 16, 197-203.
- Feixas, G., & Cornejo, J. M. (1996). *Manual de la técnica de rejilla mediante el programa RECORD v. 2.0* (2ª ed.). Barcelona: Paidós.
- Feixas, G., & Cornejo, J. M. (2002). *RECORD v. 4.0: Análisis de correspondencias de constructos personales* [Aplicación informática]. Barcelona: Psimedia. Recuperado de www.terapiacongitiva.net/record
- Feixas, G., de la Fuente, M., & Soldevila, J. M. (2003). La técnica de rejilla como instrumento de evaluación y formulación de hipótesis clínicas. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 6 (2), 153-172.
- Feixas, G., Geldschläger, H., Carmona, M., & Garzón, B. (2002). Sistema de categorías de contenido para codificar constructos personales. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 55, 337-348.
- Feixas, G., Saúl, L. A., Ávila-Espada, A., & Sánchez, V. (2001). Implicaciones terapéuticas de los conflictos cognitivos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 10, 5-13.
- Fiske, S. T., Cuddy, A. J. C., & Glick, P. (2007). Universal dimensions of social cognition: Warmth and competence. *Trends in Cognitive Sciences*, 11, 77-83. doi:10.1016/j.tics.2006.11.005
- Fiske, S. T., Cuddy, A. J. C., Glick, P., & Xu, J. (2002). A model of (often mixed) stereotype content: Competence and warmth respectively follow from perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 878-902. doi: 10.1037//0022-3514.82.6.878
- Galilea, D., & Jornada, M. (2000). Los modelos constructivista y transaccional, el guión de la vida como constructo. *Revista de Análisis Transaccional y Psicología Humanista*, 43, 20-30
- García, N., & Pacheco, M. (2012). La construcción subjetiva de las consecuencias del encarcelamiento: El punto de vista del recluso. *Acción Psicológica*, 9(2), 21-34. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.2.4101>
- Grice, J. W. (2002). Idiogrid: Software for the management and analysis of repertory grids. *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 34, 338-341. doi:10.3758/BF03195461
- Harty, M., Jarrett, M., Thornicroft, G., & Shaw, J. (2012). Unmet needs of male prisoners under the care of prison Mental Health Inreach Services. *The Journal of Forensic Psychiatry*

- & *Psychology*, 23(3), 285-296. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/14789949.2012.690101>
- Herrera, P., Krebs, M., González, L.M., Zúñiga, S., Troncoso, J., & Melis, F. (2014). Categorización de dilemas implicativos en pacientes con trastornos de ansiedad: Un estudio utilizando la Técnica de la Rejilla de Kelly. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 13 (1), 88-93.
- Ibrahim, A., Esena, R. K., Aikins, M., O'Keefe, A. M., & McKay, M. M. (2015). Assessment of mental distress among prison inmates in Ghana's correctional system: A cross-sectional study using the Kessler Psychological Distress Scale. *Internacional Journal of Mental Health Systems*, 9, 17. doi: 10.1186/s13033-015-0011-0
- Kelly, G. (1955). *The Psychology of Personal Constructs (2 vol.)*. New York: Norton.
- Martínez, J. J. (2009). Constructivismo y objetivismo: Dos epistemologías alternativas. *Criterios*, 1, 33-41.
- Maschi, T., Viola D., & Koskinen, L. (2015). Trauma, stress, and coping among older adults in prison: Towards a human rights and intergenerational family justice action agenda. *Traumatology*, 21(3), 188-200. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/trm0000021>
- Montesano, A., Feixas, G., & Varlotta, N. (2009). Análisis de contenido de constructos personales en la depresión. *Salud Mental*, 32, 371-379
- Moore, E., Andargachew, A., & Taylor, P.J. (2011). Working with women prisoners who seriously harm themselves: Rating os staff expressed emotion (EE). *Criminal Behaviour and Mental Health*, 21, 63-74. doi: 10.1002/cbm.795
- Neimeyer, R. A., & Feixas, G. (1992). Cognitive assessment in depression: A comparison of some existing measures. *European Journal of Psychological Assessment*, 8,47-56.
- Novo, R., & Silva, D. (2003). O conceito de si em adultos idosos: Análise das características reveladas ao nível da auto-avaliação. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 15 (1), 121-158.
- Olley, M. C., Nicholls, T. L., & Brink J. (2009). Mentally iii individuals in limbo: Obstacles and opportunities for providing psychiatric inmates with metal illness. *Behavioral Sciences and the Law*, 27, 811-831. doi: 10.1002/bsl.899
- Pérez, E., & Redondo, S. (1991). Efectos psicológicos de la estancia en prisión. *Papeles del Psicólogo*, 48. Disponible en: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=485>
- Richetin, J., Durante, F., Mari, S., Perugini, M., & Volpato, C. (2012). Primacy of warmth versus competence: A motivated bias? *The Journal of Social Psychology*, 152(4), 417-435. doi: 10.1080/00224545.2011.623735.
- Senra, J., Feixas, G., & Fernandes, E. (2005). Manual de intervención en dilemas implicativos. *Revista de Psicoterapia*, 16, 179-201.
- Schmidt, V., Messoulam, N., & Molina, F. (2008). Autoconcepto académico en adolescentes de escuelas medias: Presentación de un instrumento para su evaluación. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 25 (1), 81-106.
- Valverde, J. (2003). Prisionización y su incidencia sobre la salud mental. Medios para evitarla. En: VVAA. *Salud mental en los centros penitenciarios*, 23-58. Disponible en:<http://www.adecaf.com/altres/mesdoc/mesdoc/prisiones%20y%20salud%20mental.pdf>
- Wojciszke, B., & Abele, A. E. (2008). The primacy of communion over agency and its reversals in evaluations. *European Journal of Social Psychology*, 38, 1139-1147. doi: 10.1002/ejsp.549
- Wojciszke, B., Dowhyluk, M., & Jaworski, M. (1998). Moral and competence-related traits: How do they differ? *Polish Psychological Bulletin*, 29, 283-294.

Anexo 1.*Perfil de los participantes en el estudio*

caso	Perfil
01	Visión positiva del yo al salir de prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior y se espera ver similar a su yo ideal. Elevada complejidad cognitiva (Bieri).
02	Visión positiva de su yo antes de entrar en prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior. Baja complejidad cognitiva (Bieri). Visión polarizada de sí mismo.
03	Visión positiva de su yo antes de entrar en prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior. Al salir se espera ver similar a su yo ideal. Visión polarizada de sí mismo.
04	Visión positiva de su yo antes de entrar en prisión, con un empeoramiento durante la estancia en prisión e incluso a la salida. Sin indefinición pero con pérdida de autodefinición en la cárcel. Al salir de prisión se ve similar a su yo anterior y a su yo ideal. Pensamiento rígido (Bannister). Estructura cognitiva más simple (PVEPF) Visión polarizada (muy positiva) de sí mismo.
05	Visión positiva al salir de prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior y se espera ver similar a su yo ideal.
06	Visión positiva al salir de prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior y se espera ver similar a su yo ideal. Cinco dilemas implicativos relacionados con el miedo a ser peligroso o mala persona si se opta por ser activo y esperanzado.
07	Visión positiva a partir de su estancia en prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior, pero también distante de su yo ideal
08	Visión negativa al salir de prisión, con un empeoramiento durante la estancia en prisión e incluso a la salida. Las puntuaciones promedio tanto durante como a la salida de prisión son las más bajas de todo el grupo e inferiores a 4. Negativa correlación entre su yo a la salida y su yo ideal, con pérdida de autodefinición en la cárcel. Al salir de prisión se ve más similar a su yo en cárcel, contrario a su yo ideal y lejano a su yo antes. Cinco dilemas implicativos relacionados con el miedo a ser irresponsable si se opta por ser amable, positivo, activo y en paz. Elevada complejidad cognitiva (Bieri). Visión matizada de sí mismo.
09	Visión negativa al salir de prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Las puntuaciones promedio del yo antes son las más bajas de todo el grupo e inferiores a 4. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior y se espera ver similar a su yo ideal. Muestra un dilema implicativo relacionado con el miedo a ser irresponsable si opta por ser esperanzado. Estructura cognitiva más simple (PVEPF).
10	Visión positiva a partir de su estancia en prisión, con puntuaciones que van aumentando a lo largo del proceso. Sin indefinición de su yo en cárcel. Elevadas correlaciones entre su yo a la salida y su yo ideal, viéndose además muy distinto a su yo anterior. Pensamiento rígido (Bannister). Estructura cognitiva más simple (PVEPF)
11	Visión positiva al salir de prisión, sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior y similar a su yo ideal.
12	Visión más positiva al salir de prisión, con un empeoramiento durante el encarcelamiento. Es uno de los casos con más elevada indefinición durante su yo en cárcel y con pérdida de autodefinición en dicho momento. Al salir de prisión se ve similar a su yo anterior y a su yo ideal. Pensamiento rígido (Bannister). Estructura cognitiva más simple (PVEPF).
13	Visión positiva al salir de prisión, viéndose muy distinto a su yo anterior y similar a su yo ideal. Elevada complejidad cognitiva (Bieri), Pensamiento flexible (Bannister). Estructura cognitiva más compleja (PVEPF).
14	Visión positiva de su yo antes de entrar en prisión, con un empeoramiento durante el encarcelamiento. Sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve similar a su yo anterior. Baja complejidad cognitiva (Bieri) Visión polarizada (positivamente) de sí mismo.
15	Visión positiva al salir de prisión, sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve muy distinto a su yo anterior y similar a su yo ideal. Muestra un dilema implicativo relacionado con el miedo a ser irresponsable si opta por ser alegre.

-
- 16 Visión positiva de su yo antes de entrar en prisión, con un empeoramiento durante el encarcelamiento. Sin indefinición de su yo en cárcel. Con pérdida de autodefinición en la cárcel. Al salir de prisión se ve similar a su yo anterior y lejano a su yo ideal. Pensamiento flexible (Bannister). Estructura cognitiva más compleja (PVEPF). Visión polarizada (positiva) de sí mismo.
 - 17 Visión positiva al salir de prisión, sin indefinición de su yo en cárcel. Al salir de prisión se ve similar a su yo anterior aunque lejano al yo ideal. Estructura cognitiva más simple (PVEPF)
 - 18 Visión negativa al salir de prisión, con un empeoramiento durante el encarcelamiento. Es uno de los casos con más elevada indefinición durante su yo en cárcel, con pérdida de autodefinición en dicha cárcel. Elevadas correlaciones entre su yo a la salida y su yo ideal, viéndose también muy distinto a su yo anterior. Baja complejidad cognitiva (Bieri). Visión matizada de sí mismo.
-